

ESCUELA TALLER DE CAPACITACIÓN EN RESTAURACIÓN



AGENDA 2030 - ODS



CULTURA 21 ACCIONES - COMPROMISOS

- 2. PATRIMONIO, DIVERSIDAD Y CREATIVIDAD
- 4. CULTURA Y EDUCACIÓN
- 8. CULTURA, INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

RECONSTRUCCIÓN, EDUCACIÓN, CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE PERMANENTE, FORMACIÓN, CONSERVACIÓN, PATRIMONIO, JUVENTUD, EMPLEO, CATASTROFE NATURAL



1. Puebla y la cultura

Puebla es uno de los estados más importantes de México y ocupa el primer lugar de los "Estados que más nombramientos tienen de Pueblos Mágicos" de la Secretaría de Cultura Federal. Además, debido a su valor histórico, arquitectónico y urbanístico, fue declarada Ciudad Patrimonio de la Humanidad en 1987.

En 1999, un temblor de 6.7 grados Richter dañó 800 inmuebles del patrimonio arquitectónico en 120 municipios. Nunca antes en la historia de México, el "Fondo Nacional de Desastres Naturales – FONDEN" había destinado un presupuesto para restaurar los daños provocados por un sismo al patrimonio arquitectónico. Bajo este contexto surge la Escuela Taller de Capacitación en Restauración de Puebla.

2. Objetivos e implementación del proyecto

2.1. Objetivo principal y metas específicas

La Escuela Taller de Capacitación en Restauración desarrolla y capacita a jóvenes con talleres de especialización durante dos años para convertirse en técnicos en conservación y restauración del patrimonio cultural del Estado. Es una respuesta innovadora y concreta a tres problemáticas:

- » La tasa de desempleo de los jóvenes.
- » La progresiva extinción de los oficios tradicionales.
- » El deterioro de los centros históricos de las ciudades.



**LA ESCUELA CAPACITA A JÓVENES CON TALLERES DE
ESPECIALIZACIÓN DURANTE DOS AÑOS PARA CONVERTIRSE EN
TÉCNICOS EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO.**

2.2. Desarrollo del proyecto

En 1985, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España, creó el "Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficio" bajo el modelo: "Aprender Haciendo" con un 70% de formación práctica y un 30% teórica. "Aprender trabajando y trabajando aprendiendo" se implantó en todo el territorio español y, a partir de 1990, se exportó a América Latina y el Caribe, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AECID.

Tras el sismo en 1999, y ante la falta de mano de obra calificada para emprender tareas de reconstrucción, a nivel gubernamental se planteó la necesidad de contar con una instancia de capacitación en sistemas constructivos tradicionales. Por ello en el año 2000 se firmó un convenio de colaboración entre la AECID, la Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla- BUAP, y el Instituto Nacional de Antropología e Historia-INAH. El proyecto de la Escuela Taller de Capacitación en Restauración de Puebla nace en 2001 como parte de los centros de formación que se estaban implementando a lo largo y ancho del territorio latinoamericano. Específicamente en Puebla, la instauración de una Escuela Taller, enfocada en los sistemas constructivos tradicionales, fue una idea bien recibida (y apoyada por los tres niveles de gobierno y la academia) porque daba respuesta a la necesidad de reconstruir el patrimonio edificado dañado por el sismo de 1999. Este acontecimiento natural, además de las secuelas materiales, dejó al descubierto la pérdida paulatina del patrimonio inmaterial que representan las técnicas tradicionales de construcción, puesto que no existía una mano de obra especializada o conocedora que pudiera actuar sobre los inmuebles históricos para evitar su colapso.

La Escuela Taller de Capacitación en Restauración de Puebla es un programa educativo práctico para jóvenes con formación técnica en oficios tradicionales, tales como: Construcción, Carpintería, Cantería, Herrería y Forja, e Instalaciones Eléctricas e Hidrosanitarias. Su objetivo es promover la conservación del patrimonio edificado a través de la formación de mano de obra calificada, ofreciendo así mejores oportunidades de inserción laboral y desarrollo

Después de nueve generaciones, se ha logrado capacitar a más de 387 técnicas y técnicos como mano de obra calificada en materia de conservación del patrimonio edificado, más de 400 egresados en cursos de extensión, así como más de 367 acciones de intervención realizadas en diversos inmuebles de valor histórico. Actualmente se desarrolla la Décima Generación, dando con ello entre otras actividades, la continuidad de las denominadas Órdenes de Trabajo, las cuales son acciones de conservación y actividades prácticas que el alumnado realiza siguiendo el modelo de aprendizaje implantado por la AECID.

La Escuela se ha convertido en un modelo de éxito en la formación de profesionales especializados en la conservación del patrimonio cultural. Su trabajo ha contribuido a preservar la riqueza cultural del estado de Puebla y a mejorar las oportunidades de empleo para jóvenes en situación vulnerable.

**SE OFRECEN TALLERES EN OFICIOS TRADICIONALES COMO:
CONSTRUCCIÓN, CARPINTERÍA, CANTERÍA, HERRERÍA Y FORJA,
E INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS.**

3. Impactos

3.1. Impactos directos

La Escuela beneficia a la sociedad con un triple ámbito de restauración: la conservación de los bienes constitutivos del patrimonio cultural material del Estado de Puebla, la salvaguarda la transmisión de técnicas tradicionales y la reconstrucción de las oportunidades de vida de un sector poco favorecido.

La Escuela ofrece la teoría en sus diferentes talleres y la práctica en sus diferentes inmuebles. Dota a la población de todas las edades con herramientas que lleven a mejorar su bienestar, fortaleciendo el acceso a la capacitación y la cultura a través de los "Cursos de extensión", difundiendo acciones de protección y salvaguarda, así como el desarrollo de mecanismos que mejoran la apreciación y disfrute de expresiones artísticas que estimulan el pensamiento creativo.

3.2. Evaluación

La capacitación ofertada por la Escuela Taller se divide en dos áreas formativas:

- » Académica, con clases en tres líneas curriculares: administrativa, teórica y técnica constructiva.
- » Práctica, con ejercicios directos en uno de los cinco talleres siguiendo la premisa "Aprender-haciendo": consiste en actuar directamente en las intervenciones sobre los edificios, tomando como parámetros lo aprendido en el área académica.

Dicha formación toma como parámetros: 70% de aprovechamiento práctico y 30% de conocimientos teóricos, por lo que a través de un proceso de evaluación mensual se puede verificar gradualmente el desarrollo obtenido por el alumnado.

Los instrumentos utilizados para evaluar los cinco talleres de formación son:

- » Cuestionarios (para la evaluación teórica del taller).
- » Guías de observación.
- » Listas de cotejo (para las actividades prácticas a desarrollar).



El promedio mínimo a obtener por parte de los alumnos es de 8.0. Esto alineado a los procesos de evaluación requerido por el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Estado de Puebla. Al terminar la capacitación a través de esta entidad se realiza un proceso de certificación con la finalidad de validar los conocimientos adquiridos y así obtener una constancia que acredite a los alumnos como técnico auxiliar en restauración con especialidad en el taller que hayan elegido.

3.3. Factores clave

Actualmente, la Escuela Taller de Capacitación en Restauración de Puebla es la única en el país con el modelo implantado por la AECID y miembro fundador de la Red de Escuelas Taller de América Latina y el Caribe. A casi 23 años de su creación la Escuela Taller ha contado con diferentes factores claves que la hacen única y que la colocan como punta de lanza en la recuperación del patrimonio cultural del Estado, así como de la inserción de jóvenes al mundo laboral. A continuación, se muestran las estadísticas que ayudaran a describir y comprender la importancia que tiene el programa en el Estado de Puebla:



- » 5 talleres de especialización.
- » 387 egresados como técnicos en restauración.
- » Más de 30 cursos de extensión ofertados a la comunidad en general.
- » Más de 400 órdenes de trabajo / acciones de conservación realizadas en diferentes inmuebles patrimoniales, de la capital y del interior del Estado como: Atlixco, San Andrés Cholula, Puebla, San Pedro Cholula, Yehualtepec, Tepeaca, Izúcar de Matamoros, Huaquechula, entre otros.
- » 437 ex alumnos de Cursos de Extensión.
- » 20 municipios atendidos.
- » 9 generaciones desarrolladas.
- » Actualmente se realiza la décima generación con 15 jóvenes estudiantes.

3.4. Continuidad

Como parte fundamental para el desarrollo de la Escuela Taller de Capacitación en Restauración, es necesario contar con personal administrativo, teórico y técnico constructivo, calificado y especializado en el desarrollo, gestión y aplicación de proyectos enfocados en la conservación patrimonial. De igual forma, el contar con materiales especializados y equipo de seguridad son piezas importantes para el desarrollo de la capacitación práctica. Finalmente, la entrega de apoyos económicos (becas) para evitar la deserción de las alumnas y alumnos que los ayude hacer frente a sus gastos durante su capacitación.

Asimismo, la ejecución del programa en una ciudad con gran diversidad arquitectónica e histórica requiere la formación de mano de obra calificada para la preservación y salvaguarda de su legado histórico. Esto ha logrado colocar a la Escuela Taller de Puebla como la única en el país con el modelo implantado por la AECID. La Escuela Taller de Puebla se puede replicar en los Estados de Oaxaca, Chiapas, Veracruz y la Ciudad de México principalmente. En los cuales ya han sido desarrollados sin tener éxito, es importante que, al realizar la duplicidad de este programa, se tomen en cuenta los objetivos, talleres de capacitación, infraestructura, plan de estudios, evaluación, presupuesto, entre otros.

LA ESCUELA PROMUEVE LA CONSERVACIÓN DE BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DEL ESTADO, LA SALVAGUARDA LA TRANSMISIÓN DE TÉCNICAS TRADICIONALES Y LA RECONSTRUCCIÓN DE OPORTUNIDADES EN UN SECTOR POCO FAVORECIDO.

4. Más información

Puebla fue candidata a la sexta edición del Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21 (noviembre 2023 – marzo 2024). El Jurado del Premio elaboró su informe final en junio de 2024 y solicitó que la Comisión de Cultura de CGLU promoviera este proyecto como una de las buenas prácticas de implementación de la Agenda 21 de la Cultura.

Este artículo fue escrito por Enrique Glockner, Secretario de Cultura del Estado de Puebla, México.

Contacto: [cultura\(at\)puebla.gob.mx](mailto:cultura(at)puebla.gob.mx)

Sitio web: www.puebla.gob.mx